

CORTE 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

NOTA 1: CON LA POSTULACIÓN A VACANTES TEMPORALES QUE NO GENEREN SOBRESUELDO, EL INTERESADO CONFIRMA QUE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DE QUE EL ENCARGO NO LE REPRESENTARÁ RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ADICIONAL.

Loc	Localidad	Colegio	Cargo	Tipo Vacante	# Vacante	Tipo Novedad	GENERA SOBRESUELDO	Fin
5	Usme	COLEGIO GRAN YOMASA (IED)	Coordinador	NOVEDAD	13121	LICENCIA DE MATERNIDAD	SI	2/03/2022
6	Tunjuelito	COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	Coordinador	NOVEDAD	13118	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	SI	25/11/2021
2	Chapinero	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	Coordinador	NOVEDAD	13133	LICENCIA ORDINARIA	SI	3/12/2021
7	Bosa	COLEGIO DE LA BICI (IED)	Coordinador	NOVEDAD	13136	COMISION DE ESTUDIOS REMUNERADA	SI	2/12/2022

NOTA:

El servidor que se postule a cualquier vacante debe revisar previamente si cumple con los requisitos mínimos contemplados en la Resolución 15683 de 2016 (Manual de Funciones de Docentes y Directivos Docentes)

LAS JORNADAS DEBEN SER VALIDADAS POR EL ASPIRANTE ANTE EL RECTOR DE CADA INSTITUCION EDUCATIVA ANTES DE HACER LA RESPECTIVA POSTULACION.